



Consejo de la Judicatura del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
12:32
09 JUN 2015
RECIBIDO
MEXICALI, B.C.

Oficio No. 81/2015.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO.
Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente ocuro me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali B. C.**, durante los días 25 y 26 de Mayo de 2015 misma que consta de **38 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **47** promociones pendientes de acordar siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		21 MAYO 2015		SEGUNDA	
2		21 MAYO 2015		SEGUNDA	
3		21 MAYO 2015		SEGUNDA	
4		22 MAYO 2015		SEGUNDA	
5		20 MAYO 2015		SEGUNDA	
6		20 MAYO 2015		SEGUNDA	

7		22 MAYO 2015		SEGUNDA	
8		20 MAYO 2015		SEGUNDA	
9		22 MAYO 2015		PRIMERA	
10		20 MAYO 2015		SEGUNDA	
11		22 MAYO 2015		SEGUNDA	
12		21 MAYO 2015		SEGUNDA	
13		22 MAYO 2015		SEGUNDA	
14		20 MAYO 2015		SEGUNDA	
15		22 MAYO 2015		PRIMERA	
16		22 MAYO 2015		PRIMERA	
17		20 MAYO 2015		PRIMERA	
18		22 MAYO 2015		TERCERA	
19		22 MAYO 2015		PRIMERA	
20		22 MAYO 2015		TERCERA	
21		21 MAYO 2015		TERCERA	
22		20 MAYO 2015		PRIMERA	
23		21 MAYO 2015		TERCERA	
24		22 MAYO 2015		PRIMERA	
25		22 MAYO 2015		PRIMERA	
26		22 MAYO 2015		PRIMERA	
27		22 MAYO 2015		PRIMERA	
28		22 MAYO 2015		PRIMERA	
29		21 MAYO 2015		SEGUNDA	
30		21 MAYO 2015		SEGUNDA	
31		21 MAYO 2015		PRIMERA	
32		21 MAYO 2015		SEGUNDA	
33		21 MAYO 2015		PRIMERA	
34		22 MAYO 2015		PRIMERA	
35		22 MAYO 2015		PRIMERA	
36		22 MAYO 2015		PRIMERA	
37		22 MAYO 2015		PRIMERA	
38		22 MAYO 2015		TERCERA	
39		22 MAYO 2015		TERCERA	
40		22 MAYO 2015		SEGUNDA	
41		22 MAYO 2015		SEGUNDA	
42		22 MAYO 2015		TERCERA	
43		22 MAYO 2015		SEGUNDA	
44		22 MAYO 2015		PRIMERA	
45		22 MAYO 2015		TERCERA	
46		22 MAYO 2015		PRIMERA	
47		22 MAYO 2015		PRIMERA	

Cuarto: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, no reporta sentencias citadas pendientes de dictar.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 03 de Noviembre del 2014, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 22 de Mayo del 2015, se citaron **350** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **278** sentencias definitivas y **72** sentencias interlocutorias.

Sexto: De la revisión al Área de los Actuarios se desprende lo siguiente:

De la Licenciada ADALIA CASTAÑEDA JAVALERA, tenía **10** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		20 DE MAYO 2015	CITAR A BENEFICIARIA PARA RECIBIR CONSIGNACION PENSION ALIMENTICIA		
2.		20 DE MAYO 2015	NOTIFICAR A LA PARTE ACTORA SENTENCIA DEFINITIVA		
3.		20 DE MAYO 2015	PREPARACION DE AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA		
4.		20 DE MAYO 2015	PRESENTAR OFICIO DE DESCUENTO DE PENSION ALIMENTICIA EN LA FUENTE LABORAL DEL DEMANDADO		
5.		21 DE MAYO 2015	CITAR A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE CONCILIACION		
6.		21 DE MAYO 2015	PREPARACION DE AUDIENCIA INCIDENTAL DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA		
7.		22 DE MAYO 2015	CITAR A LAS PARTES PARA LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA		
8.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR A LOS PROMOVENTES, REPRESENTANTE DIF Y MP, SENTENCIA INTERLOCUTORIA		
9.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR AL PROMOVENTE SENTENCIA DEFINITIVA		
10.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA A AMBAS PARTES		

Del Licenciado RAFAEL JORGE REYES HERNÁNDEZ, tenía 26 expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		20 DE MAYO 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITACION A LA AUDIENCIA DE CITACION, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA		
2.		21 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA		
3.		20 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA		
4.		21 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA		
5.		21 DE MAYO 2015	EMPLAZAMIENTO		
6.		21 DE MAYO 2015	EMPLAZAMIENTO		
7.		21 DE MAYO 2015	CITAR A AUDIENCIA DE PRUEBAS		
8.		21 DE MAYO 2015	EMPLAZAMIENTO		
9.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA		
10.		22 DE MAYO 2015	EMPLAZAMIENTO Y NOTIFICAR AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA		
11.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		
12.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA		
13.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA		
14.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA		
15.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA		
16.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		
17.		22 DE MAYO 2015	CORRER TRASLADO CON ESCRITO DE CUENTA		
18.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO CON ESCRITO INCIDENTAL		
19.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		
20.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR SENTENCIA INTERLOCUTORIA		
21.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR DESAHOGO DE PERICIAL DE ADN		
22.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR AUDIENCIA CONCILIATORIA Y DE DESAHOGO DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA		
23.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR SENTENCIA INTERLOCUTORIA		
24.		22 DE MAYO 2015	REQUERIR AL DEMANDADO SEÑALE DOMICILIO PROCESAL		
25.		22 DE MAYO 2015	EMPLAZAMIENTO EN COMPAÑÍA DE LA ACTORA		
26.		22 DE MAYO 2015	CONSTITUIRSE EL DÍA SÁBADO Y DOMINGO EN EL DOMICILIO DEL ACTOR INCIDENTAL Y CERCIORARSE SI SE LLEVA A CABO LA CONVIVENCIA DE MENOR DECRETADA EN AUTOS.		

De la Licenciada **BERTHA ALICIA RUÍZ PARRA**, tenía **21** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO SEÑALADO EN ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		20 DE MAYO DE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITACIÓN A LA PARTE ACTORA A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA		
2.		20 DE MAYO DE 2015	EMPLAZAMIENTO		
3.		21 DE MAYO DE 2015	CITAR A LAS PARTES A LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA CONCILIATORIA		
4.		21 DE MAYO DE 2015	CITAR A LAS PARTES A AUDIENCIA CONCILIATORIA		
5.		21 DE MAYO DE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE PENSION ALIMENTICIA		
6.		21 DE MAYO DE 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA A LAS PARTES		
7.		21 DE MAYO DE 2015	EMPLAZAMIENTO		
8.		21 DE MAYO DE 2015	CORRER TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA CON ESCRITO DE CUENTA		
9.		21 DE MAYO DE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITAR A LA ACTORA A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA		
10.		21 DE MAYO DE 2015	CITAR A PERSONA DE CONFIANZA PARA ENTREVISTA DE MENOR		
11.		22 DE MAYO DE 2015	CITAR A LAS PARTES A LA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA		
12.		22 DE MAYO DE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE PENSION ALIMENTICIA		
13.		22 DE MAYO DE 2015	CITAR A LAS PARTES A AUDIENCIA CONCILIATORIA Y REQUERIMIENTO		
14.		22 DE MAYO DE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITAR A PARTE ACTORA A LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA		
15.		22 DE MAYO DE 2015	EMPLAZAMIENTO		
16.		22 DE MAYO DE 2015	CITAR AL DEMANDADO A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS POR BOELTIN JUDICIAL		
17.		22 DE MAYO DE 2015	CITAR BENEFICIARIA DE PENSION ALIMENTICIA		
18.		22 DE MAYO DE 2015	CITAR A LAS PARTES A LA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA CONCILIATORIA		
19.		22 DE MAYO DE 2015	EMPLAZAMIENTO EN COMPAÑÍA DE PARTE INTERESADA		
20.		22 DE MAYO DE 2015	NOTIFICAR CAMBIO DE DOMICILIO PARA CONVIVENCIA DE MENOR A CONTRAPARTE		
21.		22 DE MAYO DE 2015	CITAR A LA PARTE ACTORA Y TESTIGOS AL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA CONCILIATORIA Y AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA		

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías y Actuarías del Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del C. Juez y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

***Sufragio Efectivo. No Reelección
Mexicali, Baja California a 02 de Junio de 2015
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil***


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría Civil.- Archivo



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.



En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día **lunes 25 de Mayo** del 2015, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo de la **Licenciada CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCION: Los días 25 y 26 de Mayo del 2015.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 04 de Diciembre del 2014.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 12,739 del día 09 de Diciembre del dos mil catorce.

PERIODO DE VISITA: 03 de Noviembre del 2014, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 22 de Mayo del 2015.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en



visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 19 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 3 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO. Presente.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

LIC. ARACELI DE ANDA FLORES. Presente.
Primer Secretaria de Acuerdos

LIC. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA. Presente.
Segundo Secretaria de Acuerdos

LIC. AURORA RAZO ESPINOZA. Presente.
Tercer Secretaria de Acuerdos.

LIC. MARÍA GUADALUPE SIONO VERDUZCO. Presente.
Secretaria Proyectista.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. ADALIA CASTAÑEDA JAVALERA. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria.

LIC. RAFAEL JORGE REYES HERNANDEZ. Presente.
Adscrito a la Segunda Secretaría.



LIC. BERTHA ALICIA RUIZ PARRA. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria

JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:



Consejo de la Judicatura
del Estado
VISITADORA
Materia Civil

- 1.- ROSA ISELA NÚÑEZ PINEDA. Presente.
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.
- 2.- MIRIAM VENTURA HERNÁNDEZ. Presente.
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.
- 3.- MARICELA CERVANTES MARQUEZ. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaria.
- 4.- VERONICA ABRIL OLIVAS. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.
- 5.- JHOANA GUADALUPE YAÑEZ SILVA. Presente.
Adscrita a Tercera Secretaria.
- 6.- ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ. Presente.
Adscrita a la Proyección.
- 7.- IGNACIO DANIEL FLORES GODINEZ. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.
- 8.- YASSER ANTONIO BRIONES ACOSTA. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.
- 9.- GILBERTO MICHELLE GUTIÉRREZ BAÑUELOS. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.
- 10.- MARIA GABRIELA MARIÑEZ BASTIDAS. Presente.
Adscrita a Oficialía de Partes.

COMISARIO:

- 11.- JESUS RODOLFO FLORES MENDOZA. Presente. Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de **24** libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	985
Sentencias Definitivas dictadas	278
Sentencias Interlocutorias dictadas	072
Se terminaron por Convenio elevado a la categoría de Sentencia Ejecutoriada	049
Se terminaron por otras causas (caducidad, desistimiento acción, instancia, información testimonial, no admitidos)	150
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	002
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	002
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	003
Recursos Queja	000
Recursos de Revisión de autos originales	000
Amparos interpuestos	008
Audiencias Programadas	1,356
Audiencias Celebradas	921
Audiencias Diferidas	406
Audiencias Canceladas	029
Promociones Recibidas	8,961
Acuerdos Emitidos	8,331
Oficios Girados	2,102
Exhortos Recibidos	126
Exhortos Girados	126
Rogatorias Giradas	012
Rogatorias Recibidas	000
Excusas Recibidas	000
Excusas Remitidas	003
Incompetencias Recibidas por Razón del Territorio	000
Incompetencias Recibidas por Declinatoria por razón de la materia	000
Incompetencias Remitidas por Razón del Territorio	006
Reingresos (Incidentes)	076
Juicios Remitidos a otros Juzgados	009
Juicios Recibidos de otros Juzgados	000
Recibos de Ingreso	1,442
Valores (cheques)	054
Auxiliares de la Administración de Justicia (Tutores y Curadores)	025



RELACIÓN DE LIBROS



La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez Tercero de lo Familiar. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

Consejo de la Judicatura
Materia Civil

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	3 Y 4 DE NOVIEMBRE DEL 2014
NUMERO DE INICIOS	985
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	
FECHA	22 DE MAYO DEL 2015
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTORA	
DEMANDADO	
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	SI, EN FECHA 22 DE MAYO DEL 2015

LIBRO DE PROMOCIONES Y OFICIOS RECIBIDOS

PROMOCIONES RECIBIDAS	8,961
PROMOCIONES CANCELADAS	042
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	047
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
PARTE ACTORA	
DEMANDADO	
FECHA DE PRESENTACIÓN	22 DE MAYO DEL 2015
SECRETARIA A LA QUE CORRESPONDE	TERCERA SECRETARIA

RELATIVA A	SE SOLICITA NUEVA FECHA PARA LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	SI, EN FECHA 22 DE MAYO DEL 2015.

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		21 MAYO 2015		SEGUNDA	
2		21 MAYO 2015		SEGUNDA	
3		21 MAYO 2015		SEGUNDA	
4		22 MAYO 2015		SEGUNDA	
5		20 MAYO 2015		SEGUNDA	
6		20 MAYO 2015		SEGUNDA	
7		22 MAYO 2015		SEGUNDA	
8		20 MAYO 2015		SEGUNDA	
9		22 MAYO 2015		PRIMERA	
10		20 MAYO 2015		SEGUNDA	
11		22 MAYO 2015		SEGUNDA	
12		21 MAYO 2015		SEGUNDA	
13		22 MAYO 2015		SEGUNDA	
14		20 MAYO 2015		SEGUNDA	
15		22 MAYO 2015		PRIMERA	
16		22 MAYO 2015		PRIMERA	
17		20 MAYO 2015		PRIMERA	
18		22 MAYO 2015		TERCERA	
19		22 MAYO 2015		PRIMERA	
20		22 MAYO 2015		TERCERA	
21		21 MAYO 2015		TERCERA	
22		20 MAYO 2015		PRIMERA	
23		21 MAYO 2015		TERCERA	
24		22 MAYO 2015		PRIMERA	
25		22 MAYO 2015		PRIMERA	
26		22 MAYO 2015		PRIMERA	
27		22 MAYO 2015		PRIMERA	
28		22 MAYO 2015		PRIMERA	
29		21 MAYO 2015		SEGUNDA	



PROCURADOR TERCERO DE LO FAMILIAR MEXICALI, B.C.

30	21 MAYO 2015	SEGUNDA	
31	21 MAYO 2015	PRIMERA	
32	21 MAYO 2015	SEGUNDA	
33	21 MAYO 2015	PRIMERA	
34	22 MAYO 2015	PRIMERA	Consejo de la Judicatura del Estado
35	22 MAYO 2015	PRIMERA	VISITADURIA
36	22 MAYO 2015	PRIMERA	Materie Civil
37	22 MAYO 2015	PRIMERA	
38	22 MAYO 2015	TERCERA	
39	22 MAYO 2015	TERCERA	
40	22 MAYO 2015	SEGUNDA	
41	22 MAYO 2015	SEGUNDA	
42	22 MAYO 2015	TERCERA	
43	22 MAYO 2015	SEGUNDA	
44	22 MAYO 2015	PRIMERA	
45	22 MAYO 2015	TERCERA	
46	22 MAYO 2015	PRIMERA	
47	22 MAYO 2015	PRIMERA	

LIBRO DE OFICIOS GIRADOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	2,102
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
ASUNTO A TRATAR	A FIN DE QUE SE SIRVA INFORMAR SI EN SUS ARCHIVOS OBRAN DATOS QUE PERMITAN DAR CON LA LOCALIZACION DE LA PARTE DEMANDADA
REMITIDO A	COMANDANTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
FECHA DE REMISIÓN	22 DE MAYO DEL 2015.

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS	007
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	002
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	002
CONTRA AUTOS	003
RECURSO DE REVISIÓN DE AUTOS	000
ORIGINALES	
CONFLICTOS COMPETENCIALES	000
CALIFICACION DE EXCUSAS	000
RECURSO QUEJA	000
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
ACTOR	
DEMANDADO	
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI, SE REMITIO EL TESTIMONIO DE APELACION CON OFICIO [REDACTED] EL 11 DE MARZO DEL 2015 PARA LA SUBSTANCIACION DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2015. SEGUNDA SECRETARIA.

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS Y DE PERIODOS ANTERIORES:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	001
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	000
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	000
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	001
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	000
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	000
CONFIRMAN AUTO	001
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	001
REVOCAN AUTO	000
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	000
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	000



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C

NO SE ADMITE APELACIÓN

SE DECLARO FUNDADO RECURSO QUEJA

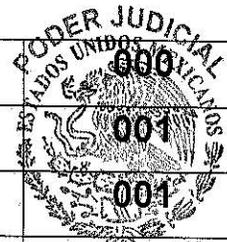
SE CONFIRMA REVISION DE OFICIO

SE DECLARO IMPROCEDENTE RECURSO QUEJA

APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER

RECURSO QUEJA PENDIENTE RESOLVER

REVISION DE OFICIO PENDIENTE POR RESOLVER



Consejo de 000 licatura
del Estado

006
VISITADURIA

Materia Civil
000

000

RELACIÓN DE APELACIONES, PRESENTADOS DURANTE EL PERIODO QUE SE REVISAS

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	DE FECHA	NO. OFICIO	REMISIÓN T.S.J.	SENTIDO
1.		Auto	19 Septiembre 2014		13 Noviembre 2014	Pendiente
2.		Auto	01 Septiembre 2014		20 Noviembre 2014	Pendiente
3.		Interlocutoria	08 Septiembre 2014		21 Noviembre 2014	Pendiente
4.		Interlocutoria	16 Septiembre 2014		26 Noviembre 2014	Pendiente
5.		Definitiva	24 Octubre 2014		12 Enero de 2015	Pendiente
6.		Definitiva	15 Enero 2015		5 Marzo 2015	Pendiente
7.		Auto	10 Noviembre 2014		11 Marzo 2015	Pendiente

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	008
CONCEDIDOS	000
NEGADOS	001
SOBRESEÍDOS	000
EN TRAMITE	007
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	JUZGADO TERCERO DE DISTRITO
NUMERO DE AMPARO	
FECHA DE NOTIFICACIÓN	15 DE MAYO DEL 2015
QUEJOSO	
ACTO RECLAMADO	AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2015 EN EL QUE SE HACE EFECTIVA MULTA AL C. DELEGADO DEL ISSSTE POR INCUMPLIMIENTO A MANDATO JUDICIAL.
ACTOR	
DEMANDADO	

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	126
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	077
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	004
SIN DILIGENCIAR	033
EN TRÁMITE O PENDIENTES	010
REMITIDOS A OTROS JUZGADOS POR INCOMPETENCIA POR RAZON DEL TERRITORIO	002
ÚLTIMO REGISTRADO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	SUMARIO CIVIL SOBRE REGULACION DE CONVIVENCIA.
PROMOVIDO POR	
PROVENIENTE DE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, BAJA CALIFORNIA.
A EFECTO DE	GIRAR OFICIO AL TITULAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA QUE REALICE LOS ESTUDIOS PSICOLOGICOS Y SOCIOECONÓMICOS A LAS PARTES Y A LOS MENORES



LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	126
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	031
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	000
SIN DILIGENCIAR	007
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	061
CANCELADOS	005
NO HAN SIDO ENTREGADOS A PARTE INTERESADA	022
ENTREGADOS A LA PARTE INTERESADA PARA SU ENVIO Y NO HAN SIDO DEVUELTOS	061
ÚLTIMO REGISTRADO	EL 22 DE MAYO DEL 2015
EXHORTO NUMERO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
RELATIVO AL JUICIO	SUMARIO CIVIL DE ALIMENTOS
ACTOR	
DEMANDADO	
DIRIGIDO A:	C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA.
A EFECTO DE	LLEVAR A CABO EL EMPLAZAMIENTO A LA PARTE DEMANDADA

CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS

(EN EL PERIODO QUE SE REVISA NO SE RECIBIO CARTA ROGATORIA)

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS:



CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	12
ÚLTIMA REGISTRADA	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	SUMARIO CIVIL DE CUSTODIA
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
DIRIGIDO AL:	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
A EFECTO DE	REMITIR °CARTA ROGATORIA AL C. CÒNSUL DE MÉXICO EN CHILE Y/O AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE CHILE, PARA QUE POR SU CONDUCTO Y EN AUXILIO DE ESTE JUZGADO LLEVE A CABO LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA EMPLAZAR AL [REDACTED] [REDACTED]

LIBRO DE REINGRESOS (INCIDENTES)

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	03 Y 04 DE NOVIEMBRE DE 2014
CANTIDAD DE INCIDENTES	76
ULTIMO EXP. REGISTRADO	[REDACTED]
FECHA	19 MAYO 2015
INCIDENTE	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
ACTORA	[REDACTED]
DEMANDADO	SUCESION A BIENES DE [REDACTED] [REDACTED]
SE TURNÓ A LA SECRETARIA	SEGUNDA SECRETARIA
ACORDÓ EN TIEMPO	SI, EN FECHA 19 DE MAYO DEL 2015



LIBRO DE JUICIOS REMITIDOS A OTROS JUZGADOS



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALTIC

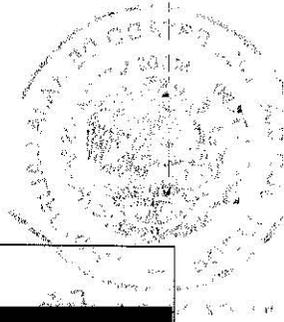
CANTIDAD DE JUICIOS	09
NUM. DEL ULTIMO EXPEDIENTE	[REDACTED]
RELATIVO AL JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA Materia Civil
PROMOVIDO POR	[REDACTED]
EN CONTRA DE	[REDACTED]
REMITIDO A:	C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA
MOTIVO	INCOMPETENCIA POR RAZON DEL TERRITORIO.

LIBRO DE JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS

(EN EL PERIODO QUE SE REVISA NO SE HAN RECIBIDO JUICIOS DE
OTROS JUZGADOS)

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

VALORES RECIBIDOS	1,442
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	[REDACTED]
DE FECHA	22 DE MAYO DE 2015
POR LA CANTIDAD DE EXHIBIDO POR A FAVOR DE	[REDACTED]
CONCEPTO	PENSIÓN ALIMENTICIA
ENTREGADO	PENDIENTE DE ENTREGARSE A SU BENEFICIARIA.



LIBRO DE VALORES (CHEQUES)

CHEQUES RECIBIDOS	54
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO RELATIVO AL CHEQUE NUMERO	
DE FECHA	21 DE MAYO DE 2015
POR LA CANTIDAD DE EXHIBIDO POR:	
A FAVOR DE	
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA

OBSERVACIÓN: Se hace constar que las **CC. ROSA ISELA NÚÑEZ PINEDA** y **MIRIAM VENTURA HERNÁNDEZ**, son las encargadas y responsables del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Tercero de lo Familiar de Mexicali, Baja California.

LIBRO DE AUXILIARES PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CANTIDAD DE TUTORES Y CURADORES	25
EXPEDIENTE NÚMERO	
DE FECHA	18 DE MAYO DEL 2015
RELATIVO AL JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA ESTADO DE INTERDICCION.
PROMOVIDO POR	
NOMBRE CURADOR	

CÉDULAS PROFESIONALES

Registro Electrónico de Cédulas Profesionales se implementó a partir del 23 de Septiembre del 2013, por lo que se eliminó el libro de cédulas profesionales.



LIBRO DE SENTENCIAS



UZZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR MEXICALI, B.C.

EXPEDIENTES CITADOS	350
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	278 Consejo de la Judicatura del Estado
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	072 VISITADURIA
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	278 Materia Civil
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	072
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	000
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	000

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	ORD CIV DIVORCIO NECESARIO
INICIADO	31 DE AGOSTO DEL 2012
FOJAS	139
ACTORA	
DEMANDADO	
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	4 DE MARZO DEL 2015
FECHA DE SENTENCIA	9 DE MARZO DEL 2015
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- La parte actora [REDACTED] acreditó los hechos constitutivos de la acción ejercitada y el demandado [REDACTED], no ofreció pruebas para demostrar sus excepciones y defensas; en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a [REDACTED] y [REDACTED] matrimonio celebrado ante el Oficial 1 del Registro Civil de esta ciudad de Mexicali, Baja California, el día diecisiete de noviembre del dos mil cuatro, inscrito bajo acta número [REDACTED] a foja número [REDACTED] del tomo [REDACTED] de dicha dependencia.</p> <p>TERCERO.- Una vez que cause</p>

ejecutoria la presente resolución; deberá el señor [REDACTED] consignar en este juzgado la cantidad [REDACTED] ([REDACTED] moneda nacional) los días viernes de cada semana, mediante recibo de ingresos expedido por la Caja Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado a nombre de [REDACTED] en representación de la menor [REDACTED] por tanto, se condena al señor [REDACTED] al pago de la referida pensión, en los términos del considerando quinto, lo anterior en tanto se esté en posibilidades de girar el oficio correspondiente.

CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia y se tenga conocimiento de la fuente laboral del señor [REDACTED] deberá girarse el comunicado respectivo a fin de que se realice el descuento del [REDACTED] % ([REDACTED] por ciento) del salario y demás prestaciones previos descuentos de ley que perciba de su trabajo por concepto de pensión alimenticia en definitiva; de igual manera, para garantizar el pago de los alimentos, deberá descontarse el mismo porcentaje de las prestaciones laborales en caso de terminación de la relación de trabajo, a que tenga derecho de su finiquito por indemnización o liquidación, debiéndose remitir mediante recibo de ingresos expedido por la Caja Auxiliar del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado, ubicado en Edificio Poder Judicial, Centro Cívico y Comercial de esta municipalidad, a nombre de la señora [REDACTED] en representación de su menor hija [REDACTED]

QUINTO.- Se concede en definitiva la custodia de la menor [REDACTED] a favor de su señora madre [REDACTED], por las razones expuestas en el considerando sexto de la presente resolución.

SEXTO.- Se conceden en definitiva días y horas de convivencia al señor [REDACTED] con su menor hija [REDACTED] en los términos del considerando séptimo, de este fallo.

SÉPTIMO.- Ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio.

OCTAVO.- Ejecutoriado que sea este fallo cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil en vigor.

NOVENO.- Notifiquese personalmente.



ORGANISMO JUDICIAL
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
INICIADO	12 DE JUNIO DEL 2014 <small>Consejo de la Judicatura del Estado</small>
FOJAS	39
PROMOVENTES	VISITADURA
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	11 DE MARZO DEL 2015
FECHA DE SENTENCIA	12 DE MARZO DEL 2015
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">R E S U E L V E:</p> <p>PRIMERO.- Ha procedido el trámite de divorcio voluntario promovido por los comparecientes; en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a [REDACTED] [REDACTED] celebrado ante el Oficial 1 del Registro Civil de esta Municipalidad, con fecha de registro veinticinco de agosto del dos mil siete, inscrito bajo acta número [REDACTED], foja número [REDACTED] tomo número [REDACTED] del libro número [REDACTED] de dicha dependencia.</p> <p>TERCERO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal existente entre las partes, para los efectos legales correspondientes.</p> <p>CUARTO.- Se aprueba el convenio presentado el seis de junio del dos mil catorce por los señores [REDACTED] [REDACTED] así como la adición realizada al mismo mediante escrito del veinte de noviembre del año en cita, debidamente ratificado el veintisiete de febrero del actual, con excepción de lo establecido en la cláusula décima segunda del acuerdo de voluntades, en los términos del considerando tercero de la presente resolución, condenándose a los solicitantes a <u>estar y pasar por las cláusulas aprobadas y adiciones de mérito</u>, en todo tiempo y lugar como si se tratara de una sentencia que ha causado ejecutoria.</p> <p>QUINTO.- Ejecutoriado que sea este fallo, cúmplase con lo dispuesto en el numeral 288 del Código Civil, remitiéndose copia certificada de la misma al Oficial del Registro Civil ante quien se celebró el matrimonio a fin de que se sirva levantar el acta correspondiente, y además, para que se publique un extracto de la resolución, durante quince días en las tablas destinadas al efecto.</p> <p>SEXTO.- Notifíquese personalmente.</p>



NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
INICIADO	8 DE AGOSTO DEL 2014
FOJAS	65
ACTORA	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	26 DE FEBRERO DEL 2015
FECHA DE SENTENCIA	27 DE FEBRERO DEL 2015
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- La parte actora [REDACTED] en representación de su menor hija [REDACTED], acreditó la acción intentada, y el demandado [REDACTED] no contestó la demanda, en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se aprueba en definitiva la pensión alimenticia y garantía decretadas mediante auto de fecha doce de agosto del dos mil catorce.</p> <p>TERCERO.- Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, gírese atento oficio al [REDACTED] a fin de informar que la pensión alimenticia y garantía que se ordenaron descontar mediante comunicados número [REDACTED] de fecha veintisiete de agosto y diecisiete de octubre del dos mil catorce, fueron aprobadas en definitiva, debiendo continuar con el descuento correspondiente; asimismo dar cumplimiento a la garantía decretada en los términos de la referida misiva.</p> <p>CUARTO.- No ha lugar a condenar al señor [REDACTED] al pago de gastos y costas, por lo estimado en el considerando sexto del presente fallo.</p> <p>QUINTO.- Notifíquese personalmente.</p>



PODER JUDICIAL
ESTADOS MEXICANOS

PROFESOR DE LO FAMILIAR
MEXICALI

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
INICIADO	3 DE OCTUBRE DEL 2014
FOJAS	54 Consejo de la Judicatura
ACTORA	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA Materia Civil
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	8 DE MAYO DEL 2015
FECHA DE SENTENCIA	13 DE MAYO DEL 2015
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- La parte actora [REDACTED] en representación de su menor hijo [REDACTED] acreditó la acción intentada y el pasivo procesal [REDACTED] no contestó la demanda, en consecuencia: - - - - -</p> <p>SEGUNDO.- Se aprueba en definitiva la pensión alimenticia y garantía decretadas mediante auto de fecha siete de octubre de dos mil catorce, y por ende se condena al señor [REDACTED] al pago de la referida pensión y la correspondiente garantía. - - - - -</p> <p>TERCERO.- Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, gírese atento oficio al Representante Legal y/o Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la empresa denominada [REDACTED] a fin de informar que la pensión alimenticia y garantía que se ordenaron descontar mediante comunicado número [REDACTED] datado el ocho de diciembre de dos mil catorce, fueron aprobadas en definitiva, debiendo continuar con el descuento correspondiente; asimismo dar cumplimiento a la garantía decretada en los términos de la misiva de mérito.</p> <p>CUARTO.- Notifíquese personalmente. - - - -</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	JUR. VOL AUTORIZACION JUDICIAL PARA EXPEDIR PASAPORTE
INICIADO	16 DE FEBRERO DEL 2015
FOJAS	51
PROMOVENTES	
TIPO DE SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	17 DE ABRIL DEL 2015
FECHA DE SENTENCIA	22 DE ABRIL DEL 2015
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- Ha procedido la instancia en la vía y forma propuesta; en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- La suscrita Juez a falta de interés del señor [REDACTED] autoriza a [REDACTED] para que en su carácter de madre del menor [REDACTED] realice <u>única y exclusivamente</u> el trámite de Pasaporte Mexicano ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, <u>con vigencia de tres años</u>, así como también en su caso trámite de la Visa Láser que expide el Consulado de los Estados Unidos de Norteamérica, para que pueda salir <u>temporalmente del país para ir de compras y con fines recreativos</u>.</p> <p>TERCERO.- Se ordena al tutor designado en este asunto, Licenciado [REDACTED] cuidar que la autorización otorgada se utilice en los términos decretados en el punto resolutivo que antecede.</p> <p>CUARTO.- Notifíquese personalmente a la promovente señora [REDACTED] al tutor Licenciado [REDACTED] y al C. Agente del Ministerio Público adscrito a este Juzgado.</p>

Observaciones para considerar que se da debido cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:



firmadas por el Juez y la Secretaria de Acuerdos respectiva

B) Se indica el lugar y fecha de dictado.

C) Nombres de las partes contendientes.

D) El número del expediente y el tipo de juicio.

E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.

F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario

G) Se observa que la fecha de sentencia (también corresponde a la del listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada en su mayoría, dos días después de enviada la lista al Boletín)



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

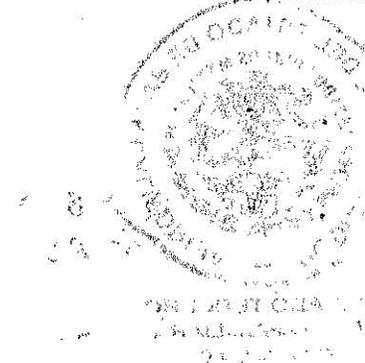
Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hace constar que siendo las quince horas del día veinticinco de Mayo del dos mil quince, de común acuerdo con la C. Juez Tercero de lo Familiar **C. LICENCIADA CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes veintiséis de Mayo de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día martes 26 de Mayo del 2015, el Suscrito Visitador en Materia Civil, **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la **C. LICENCIADA CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO**, Juez Tercero Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria para Efectos de Ratificación, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO. Presente.



SECRETARIAS DE ACUERDOS

LIC. ARACELI DE ANDA FLORES. Presente.
Primer Secretaria de Acuerdos

LIC. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA. Presente.
Segundo Secretaria de Acuerdos

LIC. AURORA RAZO ESPINOZA. Presente.
Tercer Secretaria de Acuerdos.

LIC. MARÍA GUADALUPE SIONO VERDUZCO. Presente.
Secretaria Proyectista.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. ADALIA CASTAÑEDA JAVALERA. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria.

LIC. RAFAEL JORGE REYES HERNANDEZ. Presente.
Adscrito a la Segunda Secretaría.

LIC. BERTHA ALICIA RUIZ PARRA. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- ROSA ISELA NÚÑEZ PINEDA. Presente.
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.

2.- MIRIAM VENTURA HERNÁNDEZ. Presente.
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.

3.- MARICELA CERVANTES MARQUEZ. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaria.

4.- VERONICA ABRIL OLIVAS. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.

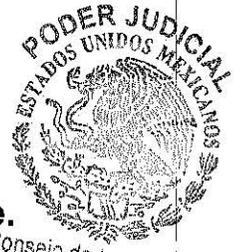
5.- JHOANA GUADALUPE YAÑEZ SILVA. Presente.
Adscrita a Tercera Secretaria.

6.- ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ. Presente.
Adscrita a la Proyección.

7.- IGNACIO DANIEL FLORES GODINEZ. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.



ASSER ANTONIO BRIONES ACOSTA. Presente.
 Adscrito a Oficialía de Partes.



Consejo de la Judicatura
 del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

JUZGADO TERCERO
 DE LO FAMILIAR
 MEXICALI, B.C.

GILBERTO MICHELLE GUTIÉRREZ BAÑUELOS. Presente.
 Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- MARIA GABRIELA MARIÑEZ BASTIDAS. Presente.
 Adscrita a Oficialía de Partes.

COMISARIO:

11.- JESUS RODOLFO FLORES MENDOZA. Presente.Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

PRIMER SECRETARIA

Durante el período que se revisa, la Primer Secretaría de Acuerdos, a cargo de la Licenciada **ARACELI DE ANDA FLORES**, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	450
AUDIENCIAS CELEBRADAS	295
AUDIENCIAS DIFERIDAS	143
AUDIENCIAS CANCELADAS	012
ACUERDOS	3,036

Las **143** audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

DIVORCIOS VOLUNTARIOS (NO COMPARECEN LOS CÓNYUGES, CITADOS)	31
JURISDICCIONES VOLUNTARIAS	06
INCOMPARECENCIA DEL PROMOVENTE Y TESTIGOS	02
NO SE DILIGENCIÓ OFICIO PARA DESIGNACIÓN MÉDICO ALIENISTAS	03
FALTA CONTESTACIÓN OFICIO SEMEFO	01

AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN JUICIOS ORDINARIOS (NO COMPARECEN PARTES MATERIALES ESTANDO CITADAS)	18
AUDIENCIAS DE PRUEBAS EN JUICIOS SUMARIOS Y ORDINARIOS: FUERON 88 Y SE DETALLAN A CONTINUACION:	
NO COMPARECE PARTE INTERESADA, ESTANDO CITADAS	31
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO DEL DEMANDADO O TESTIGO, IMPRECISO, DESHABITADO O CERRADO	16
NO SE PUBLICARON LOS EDICTOS	03
NO OBRA EN AUTOS CONTESTACIÓN DEL EXHORTO, OFICIOS DE LOCALIZACIÓN, CARTA ROGATORIA	08
NO VIVE DEMANDADO EN EL DOMICILIO, NO LABORA EN LA FUENTE INDICADA	11
NO COMPARECE PARTE A CONCERTAR CITA CON ACTUARIO	02
A PETICIÓN DE LAS PARTES	10
NO FENECE TÉRMINO PARA CONTESTAR DEMANDA	06
OTROS	01

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **21 de OCTUBRE del 2015**, relativa al Expediente No. [REDACTED] Juicio **SUMARIO CIVIL DE CUSTODIA**, promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de [REDACTED] Audiencia de Conciliación y Audiencia de Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia (forma oral).

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	133
JUICIO	ORDINARIO CIVIL RECONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA INICIO	07 DE NOVIEMBRE DEL 2012
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	23 DE FEBRERO DEL 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS A LA PARTE ACTORA.POR CONDUCTO DE SU ABOGADO PATRONO.



ORGANISMO JUDICIAL
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

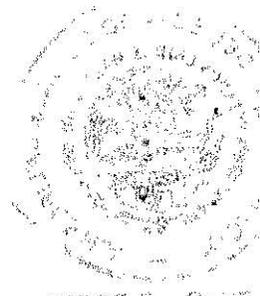
NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	46
JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	10 DE ENERO DEL 2013
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03 DE MARZO DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA ACTUARIAL EN LA CUAL SE CITA A LA PARTE ACTORA A LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	121
JUICIO	ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	05 DE AGOSTO DE 2013
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	23 DE ABRIL DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE A LA PARTE ACTORA EXHIBIENDO DOS PUBLICACIONES DE EDICTOS EN EL PERIODICO EL MEXICANO, DE FECHAS 17 Y 20 DE ABRIL DEL 2015.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	27
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	27 DE JUNIO DE 2014
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06 DE MAYO DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA ACTUARIAL EN LA CUAL SE CITA A LA PARTE ACTORA A LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	12
JUICIO	DILIGENCIAS PRELIMINARES DE CONSIGNACIÓN
DEPOSITANTE	
BENEFICIARIA	
FECHA INICIO	16 DE FEBRERO 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17 DE MARZO 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA DE ENTREGA DE OFICIO PARA EL TRAMITE DE CONSIGNACION Y COBRO DE PENSION ALIMENTICIA ANTE INSTITUCION BANCARIA.

SEGUNDA SECRETARÍA



A cargo de la LICENCIADA ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA, quienes durante el lapso que comprende la revisión programaron las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	467
AUDIENCIAS CELEBRADAS	324
AUDIENCIAS DIFERIDAS	130
AUDIENCIAS CANCELADAS	013
ACUERDOS	2,793

Ahora bien, las **130** audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES INTERESADAS, NO OBSTANTE DE ESTAR CITADAS LEGALMENTE EN: JUICIOS SUMARIOS, ORDINARIOS, JURISDICCIONES VOLUNTARIAS	67
NO SE HA RECIBIDO EXHORTO O CARTA ROGATORIA	06
NO FUE POSIBLE EMPLAZAR AL DEMANDADO POR: DOMICILIO CERRADO, NO SE LOCALIZÓ, NO VIVE O TRABAJA EN EL LUGAR, SE ORDENÓ EN COMPAÑÍA DE LA ACTORA Y NO COMPARECIÓ	40
DIVORCIOS VOLUNTARIOS, INCOMPARECENCIA CITADOS LEGALMENTE.	16
NO DESIGNADOS MÉDICOS ALIENISTAS.	01

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **23 de OCTUBRE 2015**, relativa al Expediente No. [REDACTED] relativo al juicio **SUMARIO CIVIL ALIMENTOS**, promovido por **YAJAIRA [REDACTED]**, en contra de [REDACTED], Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



ABOGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B. C.

PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	64
JUICIO	ORDINARIO CIVIL RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	18 DE JUNIO DE 2014 <i>1ª Instancia Civil</i>
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	12 DE MAYO DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE AL ABOGADO PATRONO DE LA PARTE ACTORA AUTORIZANDO DIVERSAS PERSONAS PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	78
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	09 DE JULIO DE 2014
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	23 DE ABRIL DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA ACTUARIAL EN LA CUAL SE CITA A LA PARTE ACTORA A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS, FORMA ESCRITA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	116
JUICIO	ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	09 DE DICIEMBRE DE 2014
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	12 DE MARZO DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA ACTUARIAL EN LA CUAL SE CITA A LA PARTE DEMANDADA AL DESAHOGO DE AUDIENCIA CONCILIATORIA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	105
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA ADOPCION
PROMOVENTE	
FECHA INICIO	26 DE MARZO DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07 DE MAYO DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE A LA ABOGADA PATRONO DE LA PROMOVENTE DANDO CUMPLIMIENTO PARCIAL A LAS PREVENCIONES REALIZADAS EN AUTOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	45
JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	11 DE MARZO DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13 DE MAYO DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA ACTUARIAL EN LA CUAL SE CITA A LA PARTE ACTORA A LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

TERCERA SECRETARIA

A cargo de la LICENCIADA AURORA RAZO ESPINOZA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	439
AUDIENCIAS CELEBRADAS	302
AUDIENCIAS DIFERIDAS	133
AUDIENCIAS CANCELADAS	004
ACUERDOS	2,502

Ahora bien, las 133 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES INTERESADAS, NO OBSTANTE DE ESTAR CITADAS LEGALMENTE EN: JUICIOS SUMARIOS, ORDINARIOS, JURISDICCIONES VOLUNTARIAS.	63
NO PUBLICARON EDICTOS O NO SE HA RECIBIDO EXHORTO.	12
NO FUE POSIBLE EMPLAZAR AL DEMANDADO POR: DOMICILIO CERRADO, NO SE LOCALIZÓ, NO VIVE O TRABAJA EN EL LUGAR, SE ORDENÓ EN COMPAÑÍA DE LA ACTORA Y NO COMPARECIÓ.	30
DIVORCIOS VOLUNTARIOS, INCOMPARECENCIA CITADOS LEGALMENTE.	26
NO INTEGRADA LA LITIS, NO HA TRANSCURRIDO EL TÉRMINO LEGAL.	02

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 02 de OCTUBRE de 2015, relativa al Expediente No. [REDACTED] juicio INCIDENTE DE REDUCCIÓN DE MEDIDA PROVISIONAL, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
MEXICALI, B.C.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y

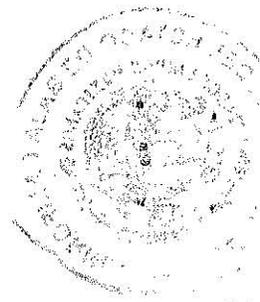
Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado

de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:
Materia Civil

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	25
JUICIO	CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	10 DE OCTUBRE DE 2014
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	01 DE ABRIL DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA ACTUARIAL EN LA CUAL SE CITA A LA PARTE ACTORA A LA AUDIENCIA DE CONCILIACION Y AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	18
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA PARA ACREDITAR DEPENDENCIA ECONOMICA
PROMOVENTES	
FECHA INICIO	14 DE ENERO 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	01 DE ABRIL DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	127
JUICIO	ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	16 DE ENERO DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	11 DE MAYO DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE A LA PARTE ACTORA EXHIBIENDO ORIGINAL Y COPIA DE DIVERSOS OFICIOS, PARA SU CANCELACION.



NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	12
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVENTES	
FECHA INICIO	17 DE FEBRERO DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14 DE MAYO DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA DE INCOMPARECENCIA DE LOS PROMOVENTES A LA SEGUNDA JUNTA DE AVENIMIENTO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	379
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	04 DE MARZO DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20 DE MAYO DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA ACTUARIAL, EN LA CUAL SE CITA AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA ENTREVISTA QUE SE REALIZARA A LOS MENORES

CUARTA SECRETARÍA: (PROYECTISTA)

A cargo de la **LICENCIADA MARÍA GUADALUPE SIONO VERDUZCO**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente a la titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias, destacando que no tiene ningún proyecto pendiente por realizar.

OBSERVACIÓN: En virtud de la función que desempeña como proyectista la Cuarta Secretaria de Acuerdos, no se revisan al azar expedientes a su cargo.



SECRETARIOS ACTUARIOS



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

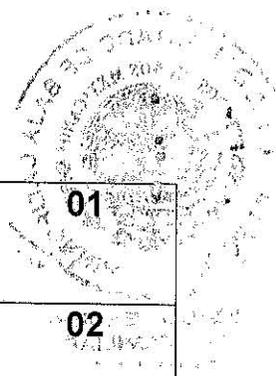
1) A cargo de la Licenciada **ADALIA CASTAÑEDA JAVALERA** a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

Carreño de la Judicatura
del Estado
Materia Civil

EXPEDIENTES CARGADOS	857
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	010
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	614
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	159
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	074
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO y FECHA DE CARGA	22 DE MAYO 2015
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR A LAS PARTES SENTENCIA DEFINITIVA

Los **159** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

POR ENCONTRARSE EL DOMICILIO PARA EMPLAZAR CERRADO Y/O ABANDONADO, DESHABITADO	53
NO HABITA EL DEMANDADO O NO LABORA EN EL DOMICILIO PARA EMPLAZAR	46
POR SER IMPRECISO EL DOMICILIO PARA EMPLAZAR AL DEMANDADO	19
PORQUE NO COMPARECIÓ PARTE INTERESADA A CONCERTAR CITA PARA REALIZAR LA DILIGENCIA	07
A PETICIÓN DE LA SECRETARIA, POR EXISTIR PROMOCIÓN PENDIENTE DE ACORDAR	10
POR NO EXISTIR EN AUTOS NOTIFICACIÓN PERSONAL PENDIENTE	08
PORQUE EL DEMANDADO NO ESPERÓ EL CITATORIO	04
POR ENCONTRARSE EL DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	03
NO ES POSIBLE EMPLAZAR AL DEMANDADO EN SU DOMICILIO LABORAL	04



POR QUE SE ENTENDIÓ LA DILIGENCIA CON UN MENOR DE EDAD Y NO SE PUDO EMPLAZAR	01
A PETICION DE PARTE INTERESADA PARA TURNAR EXPEDIENTE ELABORACION DE OFICIOS	02
DENOMINACION O RAZON SOCIAL NO ES LA CORRECTA	02

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		20 DE MAYO 2015	CITAR A BENEFICIARIA PARA RECIBIR CONSIGNACION PENSION ALIMENTICIA		
2.		20 DE MAYO 2015	NOTIFICAR A LA PARTE ACTORA SENTENCIA DEFINITIVA		
3.		20 DE MAYO 2015	PREPARACION DE AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA		
4.		20 DE MAYO 2015	PRESENTAR OFICIO DE DESCUENTO DE PENSION ALIMENTICIA EN LA FUENTE LABORAL DEL DEMANDADO		
5.		21 DE MAYO 2015	CITAR A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE CONCILIACION		
6.		21 DE MAYO 2015	PREPARACION DE AUDIENCIA INCIDENTAL DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA		
7.		22 DE MAYO 2015	CITAR A LAS PARTES PARA LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA		
8.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR A LOS PROMOVENTES, REPRESENTANTE DIF Y MP, SENTENCIA INTERLOCUTORIA		
9.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR AL PROMOVENTE SENTENCIA DEFINITIVA		
10.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA A AMBAS PARTES		



A cargo del **Licenciado RAFAEL JORGE REYES HERNÁNDEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

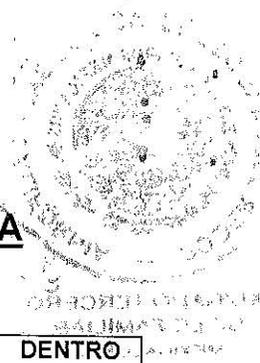


EXPEDIENTES CARGADOS	892
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	926
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	567
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	178
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	121
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO y FECHA DE CARGA	22 DE MAYO DE 2015
DILIGENCIA A REALIZAR	CONSTITUIRSE EN EL DOMICILIO DEL ACTOR INCIDENTAL LOS DIAS SABADOS Y DOMINGOS Y HACER CONSTAR SI SE LLEVA A CABO LA CONVIVENCIA DE MENOR DECRETADA EN AUTOS.

Los **178** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

POR NO HABITAR EN EL DOMICILIO SEÑALADO	31
POR SER IMPRECISO EL DOMICILIO DE LA PERSONA A NOTIFICAR	38
POR ENCONTRARSE EL DOMICILIO CERRADO	66
A PETICION DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS O DE LA PARTE ACTORA	18
POR ENCONTRARSE EL DOMICILIO PARA EMPLAZAR DESHABITADO	05
POR NO COMPARECER PARTE INTERESADA A CONCERTAR CITA	05
PORQUE EL DEMANDADO NO LABORA O NO SE LOCALIZO EN LA FUENTE LABORAL	07
OTROS	08

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA



	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		20 DE MAYO 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITACION A LA AUDIENCIA DE CITACION, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA		
2.		21 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA		
3.		20 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA		
4.		21 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA		
5.		21 DE MAYO 2015	EMPLAZAMIENTO		
6.		21 DE MAYO 2015	EMPLAZAMIENTO		
7.		21 DE MAYO 2015	CITAR A AUDIENCIA DE PRUEBAS		
8.		21 DE MAYO 2015	EMPLAZAMIENTO		
9.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA		
10.		22 DE MAYO 2015	EMPLAZAMIENTO Y NOTIFICAR AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA		
11.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		
12.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA		
13.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA		
14.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA		
15.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR CONSIGNACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA		
16.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		
17.		22 DE MAYO 2015	CORRER TRASLADO CON ESCRITO DE CUENTA		
18.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO CON ESCRITO INCIDENTAL		
19.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		
20.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR SENTENCIA INTERLOCUTORIA		
21.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR DESAHOGO DE PERICIAL DE ADN		
22.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR AUDIENCIA CONCILIATORIA Y DE DESAHOGO DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA		
23.		22 DE MAYO 2015	NOTIFICAR SENTENCIA INTERLOCUTORIA		
24.		22 DE MAYO 2015	REQUERIR AL DEMANDADO SEÑALE DOMICILIO PROCESAL		
25.		22 DE MAYO 2015	EMPLAZAMIENTO EN COMPAÑÍA DE LA ACTORA		
26.		22 DE MAYO 2015	CONSTITUIRSE EL DÍA SÁBADO Y DOMINGO EN EL DOMICILIO DEL ACTOR INCIDENTAL Y CERCIORARSE SI SE LLEVA A CABO LA CONVIVENCIA DE MENOR DECRETADA EN AUTOS.		



Juzgado Tercero
 de lo Familiar
 Mexicali, B.C.

A cargo de la Licenciada **BERTHA ALICIA RUIZ PARRA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

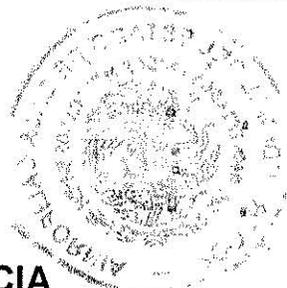


Consejo de la Judicatura
 del Estado

EXPEDIENTES CARGADOS	VIS 884 DURIA
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	Materia Civil 021
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	621
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	152
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	087
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO y FECHA DE CARGA	22 DE MAYO DE 2015
DILIGENCIA A REALIZAR	CITAR A LAS PARTES ACTORA Y TESTIGOS AL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA CONCILIATORIA Y AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

Los **152** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

EL DEMANDADO NO HABITA EN EL DOMICILIO PROPORCIONADO	34
NO SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO DE LA PERSONA A NOTIFICAR (LABORAL, PARTICULAR)	35
DOMICILIO CERRADO DE LA PERSONA A NOTIFICAR	44
DOMICILIO DESHABITADO	03
NO COMPARECIÓ PARTE ACTORA A CONCERTAR CITA	17
A PETICIÓN DE SECRETARIA POR AUDIENCIA, PROMOCIÓN PENDIENTE, PARTE ACTORA,	11
DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	02
NO PERMITIERON SALIR AL DEMANDADO DE SU CENTRO DE TRABAJO PARA SER EMPLAZADO	01
DEMANDADO NO ESPERÓ CITATORIO	01
OTROS	04



EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO SEÑALADO EN ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		20 DE MAYO DE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITACIÓN A LA PARTE ACTORA A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA		
2.		20 DE MAYO DE 2015	EMPLAZAMIENTO		
3.		21 DE MAYO DE 2015	CITAR A LAS PARTES A LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA CONCILIATORIA		
4.		21 DE MAYO DE 2015	CITAR A LAS PARTES A AUDIENCIA CONCILIATORIA		
5.		21 DE MAYO DE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE PENSION ALIMENTICIA		
6.		21 DE MAYO DE 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA A LAS PARTES		
7.		21 DE MAYO DE 2015	EMPLAZAMIENTO		
8.		21 DE MAYO DE 2015	CORRER TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA CON ESCRITO DE CUENTA		
9.		21 DE MAYO DE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITAR A LA ACTORA A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA		
10.		21 DE MAYO DE 2015	CITAR A PERSONA DE CONFIANZA PARA ENTREVISTA DE MENOR		
11.		22 DE MAYO DE 2015	CITAR A LAS PARTES A LA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA		
12.		22 DE MAYO DE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE PENSION ALIMENTICIA		
13.		22 DE MAYO DE 2015	CITAR A LAS PARTES A AUDIENCIA CONCILIATORIA Y REQUERIMIENTO		
14.		22 DE MAYO DE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITAR A PARTE ACTORA A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA		
15.		22 DE MAYO DE 2015	EMPLAZAMIENTO		
16.		22 DE MAYO DE 2015	CITAR AL DEMANDADO A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS POR BOELTIN JUDICIAL		
17.		22 DE MAYO DE 2015	CITAR BENEFICIARIA DE PENSION ALIMENTICIA		
18.		22 DE MAYO DE 2015	CITAR A LAS PARTES A LA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA CONCILIATORIA		
19.		22 DE MAYO DE 2015	EMPLAZAMIENTO EN COMPAÑIA DE PARTE INTERESADA		
20.		22 DE MAYO DE 2015	NOTIFICAR CAMBIO DE DOMICILIO PARA CONVIVENCIA DE MENOR A CONTRAPARTE		
21.		22 DE MAYO DE 2015	CITAR A LA PARTE ACTORA Y TESTIGOS AL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA CONCILIATORIA Y AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA		

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:



OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

A cargo de **IGNACIO DANIEL FLORES GODÍNEZ, YASSER ANTONIO BRIONES ACOSTA, GILBERTO MICHELLE GUTIÉRREZ BANUELOS** y

MARIA GABRIELA MARIÑEZ BASTIDAS, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de una manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.



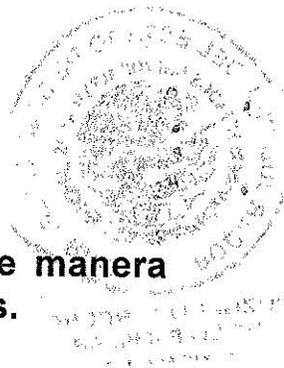
De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes, trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y a la Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **C. JESÚS RODOLFO FLORES MENDOZA**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.



- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.
- El suscrito visitador hago constar la excelente disposición de la Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: Que está de acuerdo en cada uno de los puntos insertos en la misma.

Con lo anterior se da por concluida la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día veintiséis del mes de mayo del año dos mil quince, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, y la Titular del Juzgado, C. **Licenciada CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO**, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.


LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California.



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

LIC. CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO
C. Juez Tercero de lo Familiar del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California.



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

LIC. ARACELI DE ANDA FLORES
Primer Secretaria de Acuerdos.

LIC. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA
Segundo Secretario de Acuerdos (Provisional).

LIC. AURORA RAZO ESPINOZA
Tercer Secretaria de Acuerdos.

LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUSCO
Secretaria Proyectista.

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 81/2015 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 25 Y 26 DE MAYO DE 2015, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 45 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II Y VII, 29 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y PRIMERO; SEGUNDO FRACCIÓN X; QUINTO; DÉCIMO TERCERO; DÉCIMO SEXTO; VIGÉSIMO, VIGÉSIMO QUINTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE EXPEDIENTES, RESOLUCIONES Y DOCUMENTOS QUE TIENEN BAJO SU RESGUARDO, LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 22 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2015.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA

